

En la Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná.

República del Paraguay a los 10 días del mes de febrero de año 2024, siendo a las 10:00 hora puntualmente, se reúnen en asamblea ordinaria de los socios de la Asociación de Productores Agropecuarios APA, provenientes de diferentes departamentos del país como Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú, Misiones, Paraguari, Corazao y Guaira para tratar los siguientes orden del día.

- 1 - Conformación de la mesa directiva
- 2 - Lectura del acta de la última asamblea.
- 3 - Informe del Consejo directivo saliente
- 4 - Informe de la Escuela Agrícola.
- 5 - Memoria y balance.
- 6 - Evaluación y aprobación del balance
- 7 - Resolución
- 8 - Elección de la nueva autoridades.



Dando el inicio de la asamblea se procede la conformación de la mesa directiva de la asamblea y se elige al Señor Eliseo Moncuello como presidente y al Señor José Bobadilla como Secretario.

A continuación el secretario se hizo cargo de la lectura del acta de la asamblea con el objetivo de hacer recuento y dimensión de los logros y metas trazada por un periodo de año.

El presidente del consejo directivo saliente el Señor Lucio Ramón Giménez A. presenta las gestiones realizadas y otras actividades durante el año 2023 entre ellas resaltan que han logrado un proyecto productivo de apoyo para los socios a través del Ministerio de Agricultura consistente a semilla, herramientas también la consolidación y fortalecimiento de la educación, así también en infraestructura estos beneficios fueron distribuidos en 8 departamentos. Seguidamente el director del Centro Nacional de Formación Integral Campesina Juan de Dios Salinas CENFIC. Escuela Agrícola el Prof. Mag. José Bobadilla dio una breve informe sobre el funcionamiento de la institución Señalo que es importante como institución educativa porque cumple un aporte dentro del campo de formación humano y técnico a los jóvenes varones y mujeres especialmente a los jóvenes rurales, así colaborando con el gobierno desarrollando la malla curricular oficial



del MEE y MAG.

La dificultad que se sigue teniendo la falta de rubros para el 1º curso, 2º curso y algunos rubros técnicos de 3º curso en nuestra institución que desde inicio venimos arrojando lo que imposibilita cumplir las metas y por otro lado el atraso del desembolso de la subvención que se recibe de la DEA - MAG.

En la institución CENFIC contamos con un plantel de docentes y técnicos profesionales, así también la parte Administrativa se cuenta con una Contadora, Administradora.

En el CENFIC se cuenta con los recursos suficientes para cubrir la demanda de mantenimiento de equipos, maquinarias, herramientas y así también de la infraestructura.

El presidente saliente destacó la importancia de los aportes económicos de los socios para la disponibilidad de estos Fondos.

Seguidamente el presidente saliente pasó a consideración la aprobación o rechazo de la memoria y balance del concejo directivo saliente.

Posteriormente por unanimidad se aprobó en su totalidad el informe de gestión del concejo saliente.

Resoluciones

- 1 - La asamblea da garantía y potestad a lo nuevo que conformará el concejo directivo nacional para hacer gestiones antes de la instituciones Públicas y privadas para beneficio de los socios.
- 2 - Promover la cooperativa campesina e industria ligada a la producción agrícola.
- 3 - Elaborar Proyectos productivos y presentar al MAG y a otra institución.
- 4 - Actualizar y agilizar todos los documentos de APA.
- 5 - Promover la producción del auto consumo y de renta garantizando la soberanía y seguridad alimentaria.
- 6 - Se recomienda el cambio de algunos artículos del estatuto social de APA.
- 7 - Promover el mercado y comercialización conjunta de productos agrícolas.



- 8- Coordinar con los productores de Yerba de Itapúa
- 9- Realizar inventario del patrimonio de APA ya sea equipos de herramientas agrícolas, inmuebles y otros.
- 10- Se concede el poder al director, administradora y a la contadora para representar a la escuela CENFIC en toda las gestiones documentales de la escuela ante el UAG.

Seguidamente se procede a la elección de las nuevas autoridades que queda de la siguiente manera.

Presidente

Lucio Romón Giménez Arce

Cedula de Id.

4.464.150

Vice Presidente

Silvio Romirez

1.756.621

Secretaria

Maria Adelina Pikel

5 326.440

Tesorero

Miguel Ángel Giménez Troche

4.868.634

Vocal Titular: Antoliano Carballo

2.017.114

Vocal Suplente: Eusebia Cristina Lacres

2 421.737

Sindico Titular.

Antonio Moreno

1.455 421

Carmen Bobadilla Salinas

3.556 444

Andrés Quiroga

4750 774

Tribunal Electoral

Catalina Antunez

5.832.163

Miryan Duarte

3.009 466

Cosme Bobadilla

1.397.357

Eliseo Manuella

2.008 139

No habiendo temas que tratar, se levanta la asamblea siendo a las 15:30 horas.

Firma los presentes.

Federico Toranzo

Andrés Quiroga



Bartolomé J. B.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.

Don Juan S. M. M. M.